

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA
PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000436 DE 2024

(26 JUN 2024)

"Por la cual se traslada a un funcionario judicial de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021

RESUELVE


ARTÍCULO PRIMERO. TRASLADAR, al FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO, Mayor **HÉCTOR ALONSO POSADA ARIZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.144.258, de la Fiscalía 2437 Penal Militar y Policial delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Popayán - Cauca, a la Fiscalía 2474 Penal Militar y Policial delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Santa Marta - Magdalena.


ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión del Mayor **HÉCTOR ALONSO POSADA ARIZA**, en la Fiscalía 2474 Penal Militar y Policial delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Santa Marta - Magdalena.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26 JUN 2024


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

Norma Clarena Guayara Barreto
Secretaría General 

Luz Edith Ochoa Tabares 
Coordinadora Grupo de Talento Humano
Grupo de Talento Humano

Diana Paola Mora Mora
Profesional de Defensa
Grupo de Talento Humano de la Secretaría General